¡YA ES VIERNES!

BALLET
"Peter Pan", del Ballet de Monterrey, se presentará desde hoy hasta el domingo en el Showcenter.

elnorte.com/primerafila

FOROS
La actriz Yalitza Aparicio estará hoy en el Foro de Equidad de Género, en el Auditorio Luis Elizondo.

CONCIERTOS
La Leyenda sonará mañana en el Auditorio Citibanamex.

CINE
"Ad Astra", de Brad Pitt, encabeza los estrenos.

elnorte.com/adastra

ES MAGIA EN BLANCO
El show "Crystal", del Cirque du Soleil, encantó anoche a los regios al iniciar presentaciones.
GENTE

Daniel Garcia

VIERNES 20 / SEPTIEMBRE / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 76 PÁGINAS, AÑO LXXXII NÚMERO 29,494 **$20.00**

EL NORTE

Chocan por cómo sancionar a Bronco

ADRIANA DÁVILA

Las bancadas del Congreso local chocaron ayer sobre qué ruta seguir para sancionar al Gobernador Jaime Rodríguez por las anomalías en la recopilación de firmas para su campaña presidencial del 2018, para responder así a la sentencia de la Sala Regional del Trife.

Por un lado, los grupos legislativos del PRI, Partido Verde (PVEM) y Morena Cuarta Transformación, recién creado por Claudia Tapia, que dejó la bancada de Morena, aseguraron que el Congreso sólo tiene facultades para iniciar un juicio político contra "El Bronco".

Y, por el otro, los del PAN y Movimiento Ciudadano (MC), que preside la Comisión Anticorrupción —encargada de revisar el caso— reiteraron que debe aplicarse una sanción directa por tratarse de un delito ya juzgado por la autoridad electoral.

El coordinador del tricolor, Francisco Cienfuegos, expuso que tras un análisis hecho por abogados a la sentencia del Trife determinaron que el Congreso sólo puede proceder en términos de las disposiciones aplicables al Legislativo establecidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con él coincidieron Tapia e Ivonne Bustos, del Verde.

"La vía correcta y la única que le corresponde al Congreso, según nuestro criterio", dijo Cienfuegos, "es el juicio político".

Afirmó que lo que impulsa MC está basado en un asunto resuelto contra un Alcalde de Durango, a quien inicialmente se determinó destituir, pero impugnó y sólo fue multado.

Sin embargo, la ley en ese Estado permite un procedimiento especial distinto al juicio político, lo que no ocurre en Nuevo León, agregó.

Sin embargo, dijo que si la Anticorrupción determina una pena directa, la bancada del PRI votará a favor en el Pleno porque no quieren ser un obstáculo para que el asunto se resuelva.

El Congreso local fue emplazado por la Sala Regional para que, a más tardar el 20 de diciembre, sancione por desvío de recursos a Rodríguez y al Secretario General de Gobierno, Manuel González, que era Gobernador interino cuando "El Bronco" buscaba la candidatura presidencial y se usó a empleados estatales para reunir los apoyos.

Arturo Bonifacio de la Garza, presidente de la Comisión Anticorrupción, y Carlos de la Fuente, coordinador albiazul, reiteraron que no contemplan el juicio político.

"Nos están ordenando ya aplicar la sanción, no apenas juzgarlo en un juicio", dijo De la Garza.

La bancada de Morena dijo que no ha tomado una decisión, mientras que el PT y Nueva Alianza no atendieron las peticiones de entrevista.

Polemiza, se defiende, 'corrige'... pero no se retracta

Pedro Salmerón, director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), calificó de "valientes jóvenes" a los asesinos de Eugenio Garza Sada.

EL TEXTO ORIGINAL
El martes, en el aniversario 46 de la muerte de Don Eugenio, Salmerón llamó "valientes jóvenes" a los asesinos del empresario en el Facebook del INEHRM.

cuando un comando de valientes jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre intentó raptarlo, se desató una balacera en la que perdieron la vida don Eugenio y sus escoltas, Bernardo Chapa y Modesto Hernández. y

LLUEVEN CRÍTICAS
Usuarios de Twitter (foto) y Facebook le reclamaron su calificativo de "valientes".

Guribis @borisguridi
Replying to @HistoriaPedro
Tal vez el calificativo de "valientes" no le queda a un grupo de asesinos.

DEFIENDE ADJETIVO
Salmerón respondió a las críticas justificando usar la palabra "valientes" para los criminales.

Pedro Salmerón Sanginés @HistoriaPedro · 8h
el adjetivo se ajusta con precisión a jóvenes que vieron cerradas todas las vías pacíficas de transformación, que habían visto asesinados a mansalva a sus compañeros y que decidieron enfrentar al poder del Estado en condiciones desventajosas.
No pensaban matar a don Eugenio.

CAMBIA TEXTO, NO SU POSTURA
Anoche, el texto de Salmerón apareció sin la palabra "valientes", pero acompañado de una nota defendiendo el adjetivo.

cuando un comando de
[había aquí un adjetivo: no les importó la elogiosa nota, fue este adjetivo, que demuestra que hay quienes siguen librando esa guerra: nosotros hacemos historia y, por hoy, lo quitamos]
jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre intentó raptarlo, se desató

Llama funcionario 'valientes' a asesinos de Don Eugenio

DANIEL REYES

El aniversario luctuoso 46 del empresario Eugenio Garza Sada se vio envuelto en una polémica provocada por el funcionario federal Pedro Salmerón Sanginés, que calificó de "valientes jóvenes" a los asesinos del regiomontano.

Y, aunque anoche, tras recibir cientos de críticas durante tres días vía redes sociales el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) eliminó el adjetivo "valientes" de su texto, no se retractó de su calificativo.

La polémica se desató el martes, cuando Salmerón publicó en la cuenta de Facebook del organismo su reseña del fallido secuestro y el homicidio de Garza Sada, ocurrido el 17 de septiembre de 1973.

El texto resalta el espíritu emprendedor de Don Eugenio, así como su sencillez y su contribución a la educación superior en México, pero cierra con la frase que desató las críticas.

"Un comando de valientes jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre intentó raptarlo, se desató una balacera en la que perdieron la vida don Eugenio y sus escoltas, Bernardo Chapa y Modesto Hernández, y dos de los guerrilleros", escribió Salmerón.

El titular del INEHRM escribió que la muerte de Garza Sada fue resultado de la división de la sociedad mexicana desde los años 60.

"Cuando muchos jóvenes veían canceladas las posibilidades de participación y transformación pacífica de un sistema político vertical y autoritario (y) buscaron cambiar las cosas por la vía violenta".

Desde la publicación del martes, usuarios de redes sociales cuestionaron el uso de la palabra "valientes".

"Un crimen o intento de crimen jamás será un acto de valentía", tuiteó, por ejemplo, @el_memomtz.

Tanto en Twitter como en Facebook, Salmerón defendió su texto y ayer tuiteó que "cuando una nota histórica suscita tanta rabia, sin duda es correcta".

"El adjetivo (valientes) se ajusta con precisión a jóvenes que vieron cerradas todas las vías pacíficas de transformación", señaló el funcionario. "No pensaban matar a Don Eugenio".

El ex Secretario de Economía y aspirante a la Gubernatura, el priista Ildefonso Guajardo, reprobó ayer intentar justificar el "acto ruin y cobarde" que cobró la vida de Garza Sada, además de que contradice el llamado del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la paz y la unidad.

Anoche, en medio de la polémica en redes y en el propio Gobierno federal, el post de Salmerón en la cuenta del INEHRM en Facebook fue modificado quitando la palabra "valientes", pero con una peculiar anotación.

"Había aquí un adjetivo", señaló el texto, "no les importó la elogiosa nota, fue este adjetivo, que demuestra que hay quienes siguen librando esa guerra: nosotros hacemos historia y, por hoy, lo quitamos".

LOCAL 2

Y Cultura lo desautoriza

MÉXICO.– Al reprobar los dichos de Pedro Salmerón, en relación con el asesinato en 1973 del empresario Eugenio Garza Sada, la Secretaría de Cultura dijo en una comunicación que lo divulgado por el director del INHERM no representa una postura institucional del Gobierno federal.

"La postura institucional nada tiene que ver con reivindicar la violencia", señaló la Secretaría, a cargo de Alejandra Frausto, en un comunicado enviado a Grupo REFORMA.

"No hay ninguna causa que justifique la violencia.

"No estamos por abrir heridas del pasado, sino por la reconciliación".

LA TRADICIÓN DEL COMAL
Conozca más de este utensilio favorito y multifacético.
BUENA MESA

Baja construcción en NL

Cae 31% vivienda popular

Atribuyen ajuste a menos subsidios para compradores y a mayores costos de edificación

MOISÉS RAMÍREZ

La construcción de casas populares va a la baja en Nuevo León.

De acuerdo con el Registro Único de Vivienda federal, en los primeros ocho meses del año, en el Estado se construyeron 31 por ciento menos viviendas económicas, que, de acuerdo con la clasificación del organismo, tienen un valor inferior a los 490 mil 048 pesos.

En total, en Nuevo León sumaron 13 mil 171 viviendas populares, que son 5 mil 917 menos que las que hubo el mismo lapso del año pasado.

Especialistas refirieron que el desplome en este tipo de casas, que representa el 71 por ciento de todas las categorías, obedece a una mezcla de factores y no se vislumbra una reactivación para el próximo año.

Para Marco Salazar Peñuñuri, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Nuevo León, una de las principales causas es la caída del 90 por ciento en los subsidios para este tipo de vivienda.

Óscar Elizondo González, ex presidente de Canadevi local, coincidió en ese factor como determinante, agregando que se han elevado los costos, lo que ha restado atractivo para construir vivienda popular.

"Una parte importante de los desarrolladores", dijo, "se dedicó por mucho tiempo a hacer más este tipo de casas dada la demanda en su momento, pero luego de señales de inconsistencia o cambios en la política de vivienda, gradualmente se ha perdido interés en invertir en la oferta para este segmento".

El desarrollador Antonio Elosúa consideró que las altas tasas de interés que han prevalecido son otro factor que ha inhibido la demanda de todo tipo de vivienda, lo que a su vez ha frenado su construcción.

SE CAEN
Las casas económicas construidas en NL han ido a la baja.

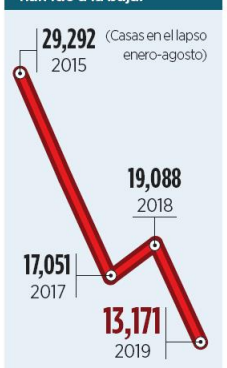

En la cuenta oficial de la Canadevi nacional, Gonzalo Méndez, presidente del organismo, destaca que los constructores del ramo requieren condiciones propicias para llegar a los estratos más bajos.

"Los desarrolladores estamos a la expectativa de las reglas del juego para seguir produciendo vivienda, tenemos la infraestructura operativa, técnica y estratégica".

A nivel nacional, de enero a agosto pasados, fueron edificadas 65 mil 976 viviendas económicas, 24 mil 073 —o 27 por ciento— menos que en el mismo periodo del 2018.

El pico de construcción de vivienda en un año para un periodo comparable se alcanzó en el 2015, pero las cifras del 2019 son, a nivel nacional, 58 por ciento menores y, en el Estado, 55 por ciento por abajo.

Si se considera la construcción de todo tipo en el País —económica, tradicional, media y residencial— las cifras arrojan un total 113 mil 250 unidades en los primeros ocho meses del 2019, lo que es una caída del 18 por ciento anual.

En Nuevo León, el bajón fue más pronunciado, de 22 por ciento, para quedar en un volumen total de 18 mil 523 viviendas de todo tipo.

Preocupa a la IP reforma educativa de CNTE

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.– El sector privado externó su preocupación por los proyectos de leyes en materia educativa que fueron aprobados ayer por la Cámara de Diputados bajo presión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Contienen disposiciones que no respetan lo establecido en el Artículo Tercero constitucional", señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en un comunicado, "poniendo en riesgo el fin último de esta reforma: garantizar el derecho a la educación de excelencia de todos los mexicanos".

El organismo detalló que se deben corregir asuntos como el ingreso al servicio docente, que viola el principio de equidad al establecer que se debe dar preferencia a los egresados de las Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los empresarios advirtieron que con la nueva ley se podrá regresar a que los sindicatos tengan gran injerencia en las plazas de profesores a nivel nacional.

En tanto, en San Lázaro, luego de tres recesos por la toma de la tribuna que hizo la Oposición, el primer dictamen de las leyes secundarias en materia educativa fue aprobado en lo general, con 288 votos a favor y 129 en contra, por la mayoría, encabezada por Morena.

Entre otras medidas, los legisladores avalaron desaparecer el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, encargado de construir escuelas y su mantenimiento.

NACIONAL 5

6 11042 00001 1

pressreader
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW